

**Cuba**  
**Plan de Mejora**

**Ventana Temática: Infancia, Seguridad Alimentaria  
y Nutrición**

**Título del Programa: Apoyo a la lucha contra la anemia en  
grupos vulnerables en Cuba**

**PLAN DE MEJORAS EN RESPUESTA A LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA**  
**Programa Conjunto “Apoyo a la lucha contra la anemia en grupos vulnerables en Cuba”.**

<b>Recomendación de la Evaluación N° 1</b>						
Se recomienda considerar la posibilidad de <u>extender el Programa por un período mínimo de seis meses</u> . Esto podrá permitir de recuperar los atrasos y garantizar una mejor alineación entre los distintos componentes y ejes de acción del PC, lo cual incide en la posibilidad de optimizar las sinergias internas y consolidar los efectos emergentes antes de su cierre.						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
<b>Acciones clave</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable/s</b>	<b>Seguimiento</b>		<b>Secretariado</b>	
			<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>
1.1 Análisis detallado del estado de implementación de cada una de las actividades enfocándose en: Ejecución programática, financiera, causa de los atrasos y medidas a tomar.	23 al 27 de Enero del 2012	Instituciones Nacionales y Agencias	El análisis se realizó de conjunto entre Instituciones Nacionales y Agencias. Se acordó revisarlo periódicamente.	<b>Cumplido</b>		
1.2 Análisis de los recursos (financieros, humanos) que garanticen la implementación durante el período de extensión a solicitar y tomar las medidas.	23 al 27 de Enero del 2012	Instituciones Nacionales y Agencias	El análisis se realizó de conjunto entre Instituciones Nacionales y Agencias. Se acordó revisarlo periódicamente.	<b>Cumplido.</b>		
1.3 Solicitar una extensión por el periodo máximo que permita el Fondo. (hasta 8 meses)	febrero de 2012	EQUIPO DE PROGRAMA	Se acordó por el CGP. En proceso de preparar documentación requerida para enviar al F-ODM.	<b>En proceso</b>		

**Recomendación de la Evaluación N° 2**

Se recomienda que las instituciones nacionales y las organizaciones de la ONU hagan todos los esfuerzos que estén a su alcance para agilizar en lo que le corresponde los procesos de adquisición, entrega e instalación de las maquinarias y otros insumos previstos.

**Respuesta de la gestión del Programa Conjunto**

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
<b>Efectos 1 y 2 (MINAG /FAO/PNUD)</b>						
2.1 Garantizar la entrega de necesidades de insumos y equipos por parte las provincias Pinar del Río, Las Tunas y Stgo. Cuba.	1 de marzo de 2012	MINAG		<b>En proceso</b>		
2.2 Revisión de las demandas locales y ajustes en caso necesario.	1 marzo de 2012	MINAG, FAO y PNUD		<b>En proceso</b>		
2.3 Conformación del Plan de Adquisiciones Año 3 ajustado a presupuesto disponible	1 de marzo de 2012.	MINAG, FAO y PNUD		<b>En proceso</b>		
2.4 Seguimiento semanal de la ejecución del Plan de Adquisiciones (FAO y EMED)	Hasta su total ejecución (julio 2012)	MINAG, FAO y PNUD		<b>En proceso</b>		
2.5 Mantener seguimiento semanal de la recepción, distribución de los equipos e insumos	PERMANENTE	MINAG, ONP, EMSA				
2.6 Mantener seguimiento semanal de la ejecución de los proyectos a nivel Ministerial	PERMANENTE	Convocada por Viceministro MINAG				
2.7 Implementar mecanismo (formato, periodicidad), para garantizar flujo de información entre los actores nacionales y locales sobre el estado de distribución, la recepción y la ubicación de los recursos en el destino final, y tomar medidas correctivas/	PERMANENTE	ONP, MINAG, Coordinadores municipales y provinciales. Esta información debe compartirse sistemáticamente con las agencias FAO y PNUD				

<b>Efecto 2 MINCIN/PNUD</b>						
2.1 Rediseñar el proceso de distribución definido con la dirección de logística del MINCIN, eliminando un eslabón intermedio a nivel provincial, de manera que la distribución y equipos del año 3 sea más eficiente.	Febrero 2012	MINCIN			<b>Cumplido</b>	
2.2 Establecer con la empresa distribuidora del MINCIN plazos máximos para cada fase del proceso de distribución.	15 de febrero de 2012	MINCIN			<b>Cumplido</b>	
2.3 Reforzar el monitoreo del proceso de adquisiciones de conjunto con la EMED.	PERMANENTE	MINCIN				
<b>Efectos 2, 3 y 4 MINSAP/UNICEF/PMA/OPS-OMS.</b>						
2.1 Conformar plan de adquisiciones para el Año 3 para todas las actividades del MINSAP, ajustado al presupuesto y fondos en moneda nacional disponibles.	1 de marzo de 2012.	RR.II., DMI, INHA, CNPES, Agencias.			<b>En proceso</b>	
2.2 Realizar chequeos semanales del estado de la distribución con todos los actores que intervienen en el proceso, en particular con la ENAT.	PERMANENTE	RR.II., DMI, otras instituciones nacionales, ENAT.				
2.3 Implementar mecanismo de seguimiento (modelo a llenar, y periodicidad de entrega) de la recepción de equipos e insumos a los niveles provincial y municipal que sirva para verificar entrega de lo enviado al destinatario final.	1 marzo de 2012.	DMI, INHA, CNPES.	La Institución Nacional trabaja en el diseño de este mecanismo para que sea lo más efectivo posible.		<b>En proceso.</b>	
2.4 Verificar periódicamente con la EMED, la procedencia por proyectos, y por agencias del equipamiento que se está recibiendo.	PERMANENTE	RR.II, DMI.				
2.5 Solicitar actualizaciones periódicas a	PERMANENTE	RR.II., DMI.				

la EMED y Agencias sobre el estado del proceso de adquisiciones (licitaciones, contratación, y fecha probable de arribo al país).						
2.6 Solicitar actualizaciones periódicas a la EMED de lo que está pendiente de recoger por la ENAT y lo pendiente de extraer del puerto con el mayor detalle posible, enfatizando en las fechas límites para esto.	PERMANENTE	RR.II., DMI.				
<b>Recomendación de la Evaluación N° 3</b> Vinculado a lo anterior se recomienda hacer un <u>análisis detallado de los factores que estén determinando los atrasos en la entrega de los insumos una vez que llegan al País</u> . En este marco, como una solución de contingencia se podría considerar la posibilidad que la organizaciones de la ONU se encarguen directamente de facilitar la logística para la entrega a los beneficiarios finales, aunque bajo la coordinación y aprobación del Gobierno						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
<b>Acciones clave</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Seguimiento</b>		<b>Secretariado</b>	
			<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>
<b>Efectos 1 y 2 MINAG/FAO/PNUD</b>						
3.1 MINAG realizará un análisis detallado de los factores que han determinado e influyen actualmente sobre los atrasos en la distribución de los insumos, estableciendo las alternativas para su solución.	Hasta el 20 de marzo	MINAG		<b>En proceso.</b>		
<b>Efectos 2, 3 y 4 MINSAP/UNICEF, PMA, OPS-OMS.</b>						
3.1 MINSAP realizará un análisis detallado de los factores que han determinado e influyen actualmente sobre los atrasos en la distribución de los insumos, estableciendo las alternativas para su solución.	Hasta el 20 de marzo de 2012	MINSAP		<b>En proceso.</b>		
<b>Recomendación de la Evaluación No. 4</b> Se recomienda hacer un <u>análisis de los recursos financieros no comprometidos de cara a los avances sustantivos y a los desafíos pendientes</u> para verificar si la distribución inicial de los recursos entre los efectos y productos esperados se confirma valida, o si es necesario aportar algunas						

modificaciones presupuestarias para la planificación del tercer año de actividades.						
Respuesta de la gestión del Programa Conjunto						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
<b>Efectos 1 y 2 MINAG/PNUD/FAO</b>						
4.1 Una vez culminado el Plan de Adquisiciones del Año 3, se hará un análisis para proponer las modificaciones presupuestarias pertinentes y garantizar la ágil implementación de los recursos.	Según Plan de adquisiciones	MINAG y agencias, ONP		<b>En proceso.</b>		
<b>Efecto 2 MINSAP/UNICEF, OPS-OMS.</b>						
4.1 Dada la disminución de los hogares maternos a beneficiar por el programa producto del proceso de reordenamiento dentro del sector salud, MINSAP y UNICEF realizarán análisis de los recursos disponibles de la actividad de HM para valorar posible utilización.	Febrero de 2012	RR.II., UNICEF, DMI.	Se realiza el análisis entre UNICEF y MINSAP y se trabaja en la definición de adquisiciones en base a monto disponible.	<b>En proceso.</b>		
4.2 Revisión de los fondos disponibles de la actividad de Hogares Maternos infantiles y valorar posible utilización.	Febrero de 2012	RR.II., OPS, DMI.	Se realiza el análisis entre OPS y MINSAP y se trabaja en la definición de adquisiciones en base a monto disponible.	<b>En proceso.</b>		
<b>Recomendación de la Evaluación No. 5</b>						
En el caso que el análisis recomendado al punto anterior revele que <u>algunos componentes del Programa disponen de más recursos de lo necesario, se recomienda utilizarlos para cubrir la posible extensión del PC</u> fortaleciendo los componentes de capacitación y asistencia técnica que deberán acompañar la puesta en marcha y la experimentación de la maquinaria entregada por el PC.						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
<b>Efectos 1 y 2 MINAG/PNUD, FAO.</b>						
5.1 Según resultados de 4.1, se tomarán decisiones siguiendo lo recomendado por el Evaluador.				En proceso.		
<b>Efecto 2 MINSAP/UNICEF, OPS.</b>						
5.1 Apoyar el perfeccionamiento de los BLH con los recursos disponibles de la actividad de Hogares Maternos.	Febrero de 2012	RR.II., DMI, UNICEF.	Se definen listado de adquisiciones para apoyar BLH a partir del monto disponible.	En proceso.		
5.2 Valorar la posibilidad de complementar los servicios de preparación de alimentos enterales y parenterales en los hospitales pediátricos, encargados de la alimentación de niños en situaciones de alto riesgo nutricional y anemia, a partir de los recursos disponibles de HMI.	Mayo 2012	RR.II., DMI, OPS.	En base a los fondos disponibles se preparará propuesta argumentando las modificaciones para aprobación del CGP.	En proceso.		
<b>Recomendación de la Evaluación No. 6</b> Se recomienda que las instituciones nacionales ( <u>Ministerio de la Industria Alimenticia y el Ministerio de Agricultura</u> ) con el apoyo de las <u>organizaciones de la ONU, en particular la FAO</u> , hagan un análisis conjunto para el funcionamiento óptimo de la Planta de Pinar del Río y la efectiva disponibilidad de materia prima, y en este marco, elaboren un plan para mitigar los riesgos y maximizar las oportunidades.						
<b>Respuesta de la gestión del programa Conjunto</b>						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
6.1 Contratar la entrega de leche fresca al	Mayo de 2012	MINAL, GEIA,		En proceso.		

MINAGRI provincial.		EPLPR, MINAG.				
6.2 Asegurar el presupuesto estatal para el completamiento de la obra civil, compra de materias primas y materiales de envase y embalaje.	Febrero 2012	MINAL, GEIA, EPLPR.		<b>En proceso.</b>		
6.3 La Dirección de productos lácteos de Pinar del Río y la Dirección de Ganadería del MINAG, con apoyo de la FAO, elaboren un plan para incrementar la producción de leche en la provincia de Pinar del Río.	Mayo de 2012	MINAG, MINAL y FAO.	La FAO se dispone a analizar propuesta de proyecto para evaluación de la capacidad productiva provincial y recuperación del sector.	<b>En proceso.</b>		
<b>Recomendación de la Evaluación No. 7</b> Se recomienda empezar desde ya a <u>explorar nuevas fuentes de financiamiento, nacionales o internacionales</u> , que garanticen la continuidad de los procesos impulsados desde el Programa.						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
7.1 Las instituciones nacionales prepararán fichas de proyectos que le den continuidad a algunos procesos ya iniciados con el PC para aspirar a fondos disponibles de la cooperación internacional.	PERMANENTE	Instituciones Nacionales, MINCEX.				
7.2 Las agencias identificarán posibles donantes, nuevos mecanismos de financiación o inclusión en sus programas regulares para financiar iniciativas que den continuidad o complementen los procesos iniciados con	PERMANENTE.	Agencias del SNU.				



el programa.						
--------------	--	--	--	--	--	--